



MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
TEL. 495036 - 495144

ORDENANZA N° 498 113 - M.C.C.
CAVIAHUE, 12 de SEPTIEMBRE de 2013.-

Visto:

La necesidad de garantizar el buen funcionamiento de las Plantas de Tratamientos de efluentes cloacales, y

Considerando:

Que tales Plantas requieren dispositivos intermedios (I.G.) de filtro de desechos grasos.-

Que las grasas y los aceites causan problemas en el sistema cloacal sanitario.-

Que las grasas y los aceites que se vuelcan en los desagües de las cocinas, se acumulan en las redes cloacales e interrumpen el flujo.-

Que estas interrupciones pueden resultar en acumulaciones indeseadas, de desechos cloacales sin tratar, que quedan en las instalaciones cloacales, que confluyen en el sistema cloacal sanitario principal.-

Que estas acumulaciones aumentan los costos y dificultan la limpieza de las redes, por parte de los residentes, los comercios y el gobierno de la ciudad.-

Que eliminar las grasas y los aceites del sistema cloacal sanitarias ayudará a residir en una comunidad más limpia y saneada.-

Que nuestra obligación como Comisión Municipal propiciar normas que promuevan una comunidad saneada y planificada.-

POR ELLO, y en uso de facultades otorgadas por Art. 129 Inc. A) de la Ley 53 de Municipalidades

LA COMISION MUNICIPAL DE CAVIAHUE – COPAHUE SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1º: ADHIERESE AL DECRETO N° 1485/12 y Anexo XV “Normas y procedimientos para los sistemas de tratamientos de líquidos cloacales e industriales”.-

ARTICULO 2º: ESTABLECESE que los comercios habilitados en el rubro gastronómico (bares, pubs, restaurantes, rotiserías, pizzerías, confiterías, etc.) deberán contar con una Cámara Separadora de Aceite y Grasa construido principalmente en albañilería u hormigón o de los disponibles comercialmente, diseñados de acuerdo a las especificaciones correspondientes.-

Alonso Lopez
ALONSO L. SOTAG
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE - COPAHUE

Patricia E. Castano
PATRICIA E. CASTANO
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE - COPAHUE

Hugo G. Vique
HUGO G. VIQUE
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE - COPAHUE

Emilia B. Rodriguez
EMILIA B. RODRIGUEZ
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE - COPAHUE

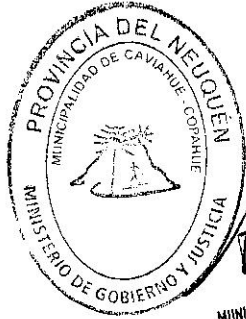


[Signature]
Oscar C. Manseosa
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE - COPAHUE

ARTICULO 3º: ESTABLECESE que la presente norma alcanza a aquellos establecimientos hoteleros que brinden alguno de los servicios mencionados anteriormente.-

ARTICULO 4º: REGISTRECE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CAVIAHUE-COPAHUE, A LOS 12 DIAS DEL MES DE ~~SEPTIEMBRE~~ DE 2013, BAJO ACTA N° 207 /13.-



Alma L. Sapag
ALMA L. SAPAG
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE-COPAHUE

Oscar C. Mansesosa
Oscar C. Mansesosa
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE - COPAHUE

Patricia E. Castaño
PATRICIA E. CASTAÑO
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE-COPAHUE

Fabrian B. Rodríguez
FABRIAN B. RODRIGUEZ
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE-COPAHUE

Hugo C. Delfino
HUGO C. DELFINO
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE-COPAHUE

Sandra E. Jara
Cfo. SANDRA E. JARA
SECRETARIA TESORERA
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE-COPAHUE